



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000198-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Marta Olmedo Palencia, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar las obras de recuperación, consolidación y restauración del Castillo de San Pedro de Latarce (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 9 de octubre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000198, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Marta Olmedo Palencia, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar las obras de recuperación, consolidación y restauración del Castillo de San Pedro de Latarce (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 32, de 9 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el marco de colaboración que ya viene existiendo con el Ayuntamiento de San Pedro de Latarce se estudie la posibilidad de planificar una nueva actuación contemplada en el Plan Director de dicha localidad en esta Legislatura".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio